

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACION DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

AÑO X

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 idem; Otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Redacción y Administración, Bailén, 41

BILBAO, 14 DE FEBRERO DE 1903

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Admon. y en provincias en las A. Socialistas. La correspondencia de Administración á Facundo Perezagua, y la de Redacción al Director.

Número suelto, 5 céntimos

NUM. 431

DE ELECCIONES

Hasta ahora se da como seguro que don José María Urquijo, distinguido por sus ideas reaccionarias, será el candidato burgués que se presentará por el distrito de Bilbao en las próximas elecciones legislativas.

Refiriéndose á dicho señor, expresó nuestro amigo Perezagua, en la sesión municipal celebrada el miércoles antepasado, la sospecha de que los concejales de la mayoría, á pesar de sus alardes de liberalismo en la discusión que se suscitó con motivo de la autorización pedida para que el Ayuntamiento celebrase, con el doble carácter cívico-religioso, el próximo aniversario de la liberación de Bilbao, apoyarían al candidato reaccionario que esta vez y por este distrito aspira á la representación en Cortes.

Fundaba nuestro amigo su sospecha en que el señor Urquijo, aunque reaccionario, tiene en su carácter burgués la influencia necesaria para que en Bilbao le voten, no ya sólo los liberales del Ayuntamiento y de fuera de esta corporación, sino también algunos que se titulan republicanos.

Y varios ediles liberales, como heridos en su dignidad, contestaron al compañero Perezagua con una negativa no muy bien determinada. «¡O no! ¡O no!» he aquí la respuesta que dieron.

Poco tiempo hay que esperar para ver comprobada ó desvanecida la sospecha de nuestro correligionario. Cuando el caso llegue, veremos cómo se portan los que muestran un entusiasmo loco por celebrar un hecho guerrero en que las armas liberales dominaron sobre las armas de la reacción.

Frente al clerical señor Urquijo presentará su candidato la Agrupación Socialista de Bilbao. Si los liberales saben cumplir con su deber y hay sinceridad en la elección por parte del Gobierno—cosas ambas que no pasamos á creer—el triunfo será fácilmente de nuestro candidato.

Y no sirve decir que el distrito de Bilbao, donde se atesoran grandes riquezas, no puede ni debe estar representado por un socialista. También hubo en Alemania, en Francia, en Italia, en Bélgica y en otros países quienes creyeron que sus distritos más ricos no serían representados nunca en el Parlamento por ningún socialista, y al fin reconocieron su engaño. Los grandes centros de producción, donde los obreros se hallan en gran mayoría, son los llamados á tener representación socialista en las Cámaras populares cuando los electores saben cumplir con su deber.

Esperemos.

NOTAS SEMANALES

El señor Aresti ha presentado á la Diputación provincial de Vizcaya una moción en la que propone la adopción de medidas de rigor para combatir la mendicidad y la vagancia.

Me parece muy loable la idea; pero tengo duda de que el señor Aresti consiga su

propósito dentro del régimen social presente.

La mendicidad está constituida por el desamparo en que se hallan los pobres.

Y la vagancia por los privilegios que disfrutaban los ricos.

Quienes no hacen otra cosa que esperar el dividendo ó el vencimiento del cupón para cobrar y seguir tumbados á la bartola.

**

Pues, señor, yo estaba en la creencia de que el Casino Republicano habría tomado alguna medida de rigor contra el concejal señor Torre por haber votado en favor de los festejos reales y haber ido á recibir al monarca cuando éste vino á Bilbao últimamente.

Pero ¡que si quieres! El señor Torre, lejos de ver condenada su conducta como republicano, acaba de ser elegido vicepresidente del Casino.

Con lo cual se acaba de acreditar una vez más la formalidad de los señores republicanos bilbaínos, quienes sólo dan señales de vida el 11 de febrero.

Celebrando banquetes y pronunciando brindis.

**

Un lío fenomenal

han movido en puntos varios los terribles libertarios con la huelga general.

Apegados al motín, arman grandes baráúndas, y sólo reciben tundas y nada logran al fin.

Tienen gustos muy sencillos quienes tan terribles son: ¡les gusta que les den con la badila en los nudillos!

**

La Liga Vizcaina de Productores, de la cual es presidente el perinclito don Pablo Alzola, ha dirigido á la viuda del duque de Tetuán el siguiente despacho:

«Liga Vizcaina de Productores envía á familia del ilustre finado su más sentido pésame. Nunca olvidaremos la firmeza con que defendió la industria española, contribuyendo eficazmente al fracaso tratado comercio con Alemania, tan lesivo para intereses producción nacional.»

Estos productores, que nada producen, hasta en los pésames señalan su apego al vil interés.

**

Continúan los castigos de Dios.

En la iglesia de Barrica, de esta provincia, se hundió días atrás una parte del coro y estuvo á punto de producir una catástrofe.

Y los fieles huyeron como zorras... ¡Fiate de la Virgen y no corras!

LOS ENTIERROS CIVILES

(CONCLUSIÓN)

Despotismo eclesiástico

Fijaos en el bautismo. Apenas una criatura raaga el vientre materno, cuando es ya católica, apostólica, romana, con sólo un remojón y una pro-

pina; empero el nuevo creyente es un ser irresponsable, ni razona ni cree.

¿Habrás visto algo más despótico y singularmente algo más descabellado que hacer creer á quien no puede? Pregunto yo al recién nacido qué tal le ha ido dentro, y no me contesta; si hay Dios, tampoco; si es católico, ni mus. Pero aparece el cura y dice:—«Andad aprisa, no sea que se nos muera sin bautizar y se nos vaya al Limbo ó Seno de Abraham». Bueno, pues ya hay uno más anotado en el libro de creyentes; y á todo esto ese uno, con el rostro muy rojo y feúcho y lacrimoso, en ayunas de lo que pasa alrededor, se ensucia en los pañales. Bueno, pues ya le tenemos creciendo; y cuando no piensa más que en robar una onza de chocolate á la madre, viene el obispo y le confirma. Cierzo que el chico no entienda una papa de lo que hacen con él; pero para ser católico no es preciso tener entendaderas. Bueno, pues esto es una barbaridad, y aprovecho la ocasión de formular, sin reirme ni nada, una «enérgica protesta» por los abusos que, cuando carecía de uso de razón, cometieron conmigo los compañeros del párroco de la quinta parroquia, don Francisco Ibarrolaza, porque aquí me ven ustedes, por obra y gracia de ellos, hecho un sectario de Jesús, como pude haberlo sido de Confucio ó Quetzalcoatl.

Nunca acabaré de citar actos de despotismo sacerdotal. Los mismos que hacen aspavientos ante el entierro civil de la señora Manterola, no han chistado siquiera ante el entierro católico del masón Sagasta, á quien propinaron los «auxilios» espirituales mientras sufría un colapso (1). Del propio modo recibí auxilios el moribundo Dionisio Ibáñez, correligionario nuestro, muerto ha poco en la mina «Sifide». Y yo mismo no estoy cierto de morir fuera de la Iglesia; tal es el celo de sus ministros abusando de las pobres fuerzas del enfermo.

Los sacerdotes no conciben más despotismo que el suyo, y todos los actos en su contra antojáseles despóticos. Por eso han clamado contra el entierro de la citada señora; por eso y por la circunstancia especialísima de haber sido ésta madre política del socialista Carretero, aun sabiendo que el entierro civil no había sido dispuesto por éste. ¡Debilidades humanas! ¡Qué le vamos á hacer!

Es singularísimo lo que á este propósito dice un periódico local: «El entierro civil se verificó, no dejando de llamar la atención el que el coche mortuorio llevase la Cruz, signo de nuestra redención». ¿Y por qué no había de llevarlo, señores míos? Si la Cruz es signo de aquel que arrojó á

(1) Los sacramentos son también de origen búdhico. El brahmanismo contaba cinco: bautismo, confirmación, confesión, matrimonio y ordenación. (Jacollot. *La Bible dans l'Inde*). Los confesores gurús perdonaban las culpas empleando la misma fórmula del ritual romano. En Grecia, Persia, Egipto y otros pueblos antiguos existía la confesión auricular. Los tres *mea culpa* es el simbolismo de los tres latigazos que se daban los hebreos, después de haberse confesado unos con otros. (Malvert). La confesión es, pues, una práctica muy anterior al cristianismo.

los mercaderes del templo, á fe que no va muy á gusto en los pintorescos entierros eclesiásticos.

No sé por qué diantres reclaman los sacerdotes privilegio de invención y uso para todos sus chirimbolos simbólicos, cuando cabalmente no han inventado uno siquiera. Ni vestirse puede profano alguno como los curas se visten, bajo severísimas penas civiles; y eso que la mayor parte de los trajes sacerdotales son copia de los que se usan en las religiones predominantes del Asia.

La Cruz existió muchos miles de años antes de Cristo; como emblema sagrado del fuego se la ve trazada en multitud de monumentos anteriores á la edad del bronce. En China y Egipto fué objeto de un culto especial desde los tiempos más remotos; el paganismos ofrece gran copia de tales símbolos; las Vestales, sacerdotisas del fuego divino, llevaban al cuello una cruz, signo de sus funciones (1). Es más. Los primeros cristianos no guardaban con la cruz la deferencia de hoy; aun no había inventado la leyenda ese instrumento de martirio. Todo induce á creer que Cristo no murió en la Cruz, sino colgado; ésta era la pena de los sentenciados á muerte en aquella época en que los romanos llamaban *cruz* á la horca. Ninguna de las historietas atribuidas á Lucas, Marcos y Mateo, y escogidas por la Iglesia entre cincuenta y cuatro evangelios apócrifos, cita los clavos, y si sólo la horca; un siglo después aparece el Evangelio ó leyenda de San Juan con los pretendidos clavos, y la cruz que el infeliz filósofo llevara, siendo así que entonces era costumbre quitar la vida en horcas fijas. Está visto que en los dramas religiosos cada cual mete su morellita. De todos modos, errados andan los que más desfiguran é industrializan á Cristo, al creer que la Cruz es símbolo exclusivo de éste.

Pasando á otra cosa, hay en esto de las operaciones mortuorias algo que repugna. No basta que nos hallemos divididos en castas; no las insensatas distinciones entre bautizados y no bautizados, herejes y ortodoxos, hijos legítimos é hijos naturales; tampoco ese tristísimo contraste de los ricos y los pobres. No es suficiente que los propios clérigos se organicen de modo militaresco en crecido número de grados, desde el cura de sotana raída y sin recomendaciones hasta el magnate eclesiástico cuya autoridad omnipotente y cuyas lujosas cuanto chillonas vestiduras son un violento mentís á la humildad evangélica. Preciso es separar á los hombres aun después de muertos. Como sea entierro de un señor rico, ahí los tenéis por docenas á los curas; como se trate de un pobre diablo ahí los tenéis regañando en las sacristías y acudiendo tarde. Y ya en

(1) Para más detalles léase *Science et Religion*.

A los cristianos que se extrañaban al ver á los gentiles venerar también el signo de la cruz, respondía Tertuliano que aquello era una maquinación del demonio, que había sugerido aquel culto por adelantado para turbar á los cristianos y entorpecer los progresos de la fe. (*Contra herejes*, 40.)

el Camposanto se echa de ver un odio particularismo; la bellísima sepultura del opulento se alza junto a la fosa común de los desheredados; los herejes a un lado, los católicos a otro, así hayan sido éstos malos como diablos. Cualquiera diría que los católicos tienen un Dios para uso de bolsillo, y que Dios no es tan grande aquí, en este trozo de tierra como en el trozo de más allá. Nada, que me inflo de risa cada vez que pretendo hablar en serio de estas cosas. Yo quisiera que arrojase mis despojos entre los de los miserables, los criminales, los suicidas y los herejes pobres, en esa fosa que la vanidad llama común. Es un capricho. Estoy seguro de que los huesos no entienden de clases y se confunden amigablemente. ¡Ah, y si ello fuera en provecho de la Ciencia y de la Humanidad, hagan todos los trozos que quieran de mi cuerpo! Ya ven, no puedo ser más rumboso.

Antes que me acometan demasiadas ganas de reirme de cosas tan serias, voy a terminar dando mi humilde opinión. Si los sacerdotes quieren acudir a los entierros civiles, entiendo que no debemos oponernos a ello. Libres son de transitar por las calles, vestidos como quiera los ministros del Señor; vayan, pues, en buen hora, pero no de mandarines y directores, no a fijar horas é itinerario, no a colocarse en sitio de preferencia, sino como todo bicho viviente, y como todos vamos: de balde.

Los entierros civiles representan actualmente una protesta contra los eclesiásticos. Por lo demás, a mi entender, tales manifestaciones, religiosas ó no, son enteramente inútiles y hasta perniciosas, y deben relegarse a la simple realización de una práctica de higiene.

TOMÁS MEABE.

Visitas de inspección

En la madrugada del martes giraron una visita de inspección a los talleres de elaboración de pan los compañeros Gerardo Arana y Felipe Villarreal, individuos pertenecientes a la Junta local de Reformas Sociales.

Visitaron las panaderías del señor Terán, Alonso, «La Flor», «El Bosque» y «La Magdalena».

En las tres primeras los encargados no tuvieron inconveniente en facilitar la entrada a los referidos compañeros, quienes observaron algunas deficiencias, así en el personal como en lo que a la higiene se refiere.

En las dos últimas panaderías, ó sean «El Bosque» y «La Magdalena», se prohibió terminantemente la entrada a los delegados, alegando los encargados que tenían para ello órdenes terminantes de sus patronos.

En vista de tan arbitraria medida, nuestros compañeros, en presencia de un agente de la autoridad que les acompañaba, formularon una enérgica protesta, levantando acta a la vez para que en la próxima sesión de la Junta se imponga a los mencionados industriales el correctivo a que se han hecho acreedores.

CONFERENCIAS

EN BILBAO

En la imposibilidad de hacer una relación detallada de la conferencia que dió el jueves de la anterior semana el señor Migoya en el Instituto Vizcaíno, vamos a reproducir algunas de las más importantes afirmaciones hechas por el disertante, en cuyas ideas se ha revelado un verdadero progreso.

Somos tantos—dijo—los que profesamos los ideales de redención huma-

na, que si nos contásemos nos asustaríamos. Lo que ocurre es que vivimos aislados.

Es preciso unirnos todos para evitar las turbulencias, las pedradas, los tiros con que se quiere lograr las reivindicaciones sociales.

No queremos vengarnos. El día del triunfo, los socialistas, los victoriosos, no pretenderemos castigar a los que vivieron sólo una vida de holganza y de placeres. Al redimirnos nosotros, redimirémosles a ellos también.

Es ridículo que los partidarios de la sociedad colectivista estén divididos, llamándose unos ácratas y socialistas otros, que luchen entre sí, que no se puedan entender.

Lo que importa es que esa tendencia, esa aspiración, se convierta en realidad y avanzar, avanzar hacia esa línea misteriosa donde se juntan el mar y los cielos, a esa línea donde no llegaremos jamás, y que, sin embargo, debe ser nuestro punto de llegada.

Los capitalistas luchan dispersos; la unión es imposible entre ellos. Nosotros, unidos, compactos, formaremos una masa que irá donde quiera.

Las mágicas palabras de Carlos Marx, «Proletarios de todos los países, ¡uníos!», han recorrido el mundo entero, formando la poderosa asociación obrera internacional que dará al traste con inicuos privilegios.

El capitalismo, al evolucionar, ha matado tipos como el del marqués terrateniente, el del pacífico rentista y el del tranquilo tendero, creando el moderno capitalista, el tipo de Ranzade, de *Redenta*, la hermosa obra de Timoteo Orbe.

Marchamos hacia el colectivismo. En parte la propiedad moderna, por la forma como está constituida, puede decirse que es una propiedad socialista.

El número de capitalistas disminuye, aumentando el ejército proletario.

El día que el capital esté concentrado en un número reducido de individuos, la revolución social estará hecha.

Digase lo que se quiera, el capital y el trabajo son antitéticos.

El capitalismo, si se quiere sostener, ha de ser haciendo concesiones, y así el derecho de propiedad quedará sólo esfumado el día que el minimum capitalista haga el maximum de concesiones.

La revolución sólo debe servir para derribar algún obstáculo que se oponga a la corriente. Destruído aquél, las ideas deben seguir difundándose, avanzando tranquilamente.

El progreso de la humanidad es indefinido, nadie puede fijar su punto final.

Vosotros tenéis el cauce abierto: basta sólo apresurar la marcha de la corriente.

La disertación del señor Migoya fué muy aplaudida.

La conferencia de anteanoche estuvo a cargo del señor Uhagon, y de ella hablaremos en el número próximo.

**

EN GALLARTA

La conferencia que dió el compañero Villanueva el sábado último en el Centro Obrero sobre el tema «Sofismas burgueses», fué oída con gran interés por la numerosa concurrencia que asistió al acto y que premió con calurosos aplausos la labor de nuestro correligionario.

La conferencia de esta noche estará a cargo de don Vicente Fidalgo, que disertará sobre el tema «Atmósfera y deducciones higiénicas».

**

EN ERANDIO

El domingo pasado dió su anuncia-

da conferencia nuestro correligionario Antonio Fernández, de Ortuella, que recibió nutridos aplausos al final de su disertación.

La séptima de las conferencias organizadas por este Centro, estará a cargo de un ilustrado joven de la localidad, y versará sobre el tema «El trabajo de la mujer».

UN AVISO

De Dowlais (Inglaterra) se nos ha enviado la siguiente carta, que con gusto reproducimos:

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Enterados de varias cartas recibidas de Vizcaya en diferentes épocas y de diferentes compañeros que demuestran deseos de pasar a ésta, nos vemos en la necesidad de hacer la siguiente aclaración, la cual deseamos ver publicada en ese semanario.

Como saben todos los obreros que prestan atención a la Prensa, la crisis industrial por que atraviesan todas las naciones, entre ellas Inglaterra, y en particular esta región (Dowlais), es causa de que a diario paren talleres y sean despedidos obreros; y no queriendo que ningún obrero sufra un desengaño por sí mismo, como nosotros (los aquí residentes) lo estamos sufriendo, impórtanos publicar estas líneas para que sirvan de aviso a los que tengan intención de pasar a ésta, pues al no regresar nosotros, crearán algunos que esto es una nueva Jauja, y los que tal crean están muy lejos de la realidad.

Sin más, os desean salud y R. S.—Por el grupo español, FERRÍN URLAZAGA.

Dowlais, 4 febrero 1905.

Conferencia socialista

Sometido, hace ya algún tiempo, a las Agrupaciones Socialistas catalanas el proyecto de Estatutos de la Federación que debía unir a las mismas y que por encargo de todas confeccionó la de Barcelona, esperábase el término de la anomalía a que ha estado sometida aquella región, para celebrar una Conferencia de delegados y dar en ella como constituida la Federación de Agrupaciones Socialistas de Cataluña.

Como la situación se prolongaba demasiado, convino en realizar dicha Conferencia el día 1.º del corriente, no dando del acto publicidad, para evitar los entorpecimientos que pudiesen presentarse. Así se efectuó, habiendo resultado inútiles las precauciones, por cuanto dos días antes se restablecieron las garantías constitucionales.

Estuvieron representadas en la conferencia las Agrupaciones Socialistas de Roda y comarca, Mataró, Sitges, Badalona, Cabriels y comarca, Manresa, Tortosa y Barcelona.

Aprobáronse los Estatutos con ligeras alteraciones, se acordó que el punto de residencia del Comité sea Barcelona y que LA GUERRA SOCIAL sea el órgano de la nueva Federación, habiendo sido designado para el cargo de director el compañero Comaposada.

Tratóse extensamente por los delegados de la situación de nuestro Partido en Cataluña y se convino en la necesidad de activar la propaganda de los principios socialistas, organizando nuevas Agrupaciones y robusteciendo las existentes.

Como se ve, la conferencia ha sido de indudable importancia.

MUNICIPALERÍAS

No tuvo la sesión nada de corta, y por eso me voy a lo que importa.

La mayoría de la Comisión de Fomento proponía que se recomenzasen inmediatamente las obras de ampliación del grupo escolar de las Cortes, desistiendo de derribar el muro de la calle de Concepción y satisfaciendo al contratista los daños y perjuicios que se le habían irrogado con motivo de la suspensión de las obras.

Y los compañeros Carretero y Lasheras, en voto particular, proponían a su vez que se requiriese al contratista para que inmediatamente continuase las obras, y, en caso de negarse a ello, se terminasen por administración.

Como se trataba de unas obras de ampliación, la discusión fué amplia, inmensurable.

Los señores Saiz Vizcaya y Echevarría (A.), tomando como artículo de fe el informe facultativo que se emitió con respecto al célebre muro inclinado, entendieron que éste era de recibo y que los concejales que votaron por la suspensión de las obras debían ser los paganos de los daños y perjuicios ocasionados al contratista.

El señor Zuazo opinó que el Ayuntamiento debía ser transigente con el contratista, por aquello de «más vale un mal arreglo que un buen pleito» y porque los niños que asistían a la escuela, cuyas clases han sido trasladadas a las barracas de Mena provisionalmente, son los que sufren las consecuencias de la paralización de las obras.

El señor Fatrás—denunciante del muro, como lo fué el compañero Perezagua—optó por poner una vela a San Miguel y otra al diablo, y dijo que sí, que no y... ¡qué sé yo!

Los compañeros Carretero, Lasheras, Perezagua y Merodio dijeron que la minoría socialista, sosteniendo el criterio que había manifestado cuando se acordó la suspensión de las obras, proponía que si éstas no eran continuadas inmediatamente por el contratista, sin recibir remuneración alguna, se hicieran por administración derribándose el muro, toda vez que no está con arreglo a las condiciones del contrato, y cobrándose del depósito de garantía la indemnización a que hubiere lugar. Añadieron que los técnicos se equivocan algunas veces; que no era necesario ser arquitecto para comprender que el muro no podía ser admitido, y que si el mal arreglo con el contratista cabía ahora, debió haberse hecho en un principio.

El voto particular fué desechado por veinte votos contra los de los concejales socialistas.

Los señores Zuazo y Fatrás quisieron aplicar paños calientes al asunto. El primero hizo una ampliación al informe para proponer que el muro, si no ofrecía las condiciones de seguridad que en un principio, fuera derribado por cuenta del Ayuntamiento, y el señor Fatrás propuso que se reconstruyera por cuenta del contratista.

Nueva discusión en la que tomaron parte, además de los proponentes, varios concejales.

Puesto a votación el informe y dejando para después la proposición del señor Fatrás, resultó aquella empatada por trece votos contra trece.

Y como el número trece—según los supersticiosos—es número fatal, podemos dar por seguro, aunque de supersticiones nos hallemos alejados, que el Ayuntamiento será al fin el que pague los vidrios rotos.

Así anda la administración municipal en manos de una mayoría inepta.

La misma Comisión proponía que se denegase la solicitud de los profesores de instrucción primaria de esta villa pidiendo aumento de sueldo.

Y los compañeros Carretero y Lasheras presentaban voto particular en el que proponían que desde la aprobación de los presupuestos adicionales se les concediese cien pesetas anuales de aumento voluntario sobre el haber que hoy disfrutan.

El compañero Lasheras dijo que era la segunda vez que los profesores de instrucción primaria pedían aumento de sueldo y que era justo que se les concediese en atención a la carestía de la vida en Bilbao.

Fué desechado el voto particular por dieciséis votos contra los de los concejales socialistas y aprobado el informe.

Tenía que ser así, porque bastaba que se tratase de instructores de la niñez... proletaria.

La Comisión de Gobernación proponía que se abonase a don Dionisio Abinagaitia la cantidad de 3.922 pesetas, importe de la contrata para la confección de calzado con destino a la guardia municipal; que se le condonase la multa en que había incurrido por demora en su entrega, como compensación a perjuicios sufridos por cambio y sustitución de varios pares de borcegués, y que se le devolviese el depósito de garantía.

Los compañeros Perezagua y Merodio manifestaron que era justo lo que se proponía en el informe, toda vez que de los perjuicios que había sufrido el contratista por el cambio y sustitución de varios pares de borcegués era culpable el jefe de la guardia municipal, señor Adsuar, por no haber hecho el reparto según correspondía, y propusieron que a dicho jefe se le llamara la atención sobre la falta por él cometida.

El señor Echevarría (J.) dijo que no era culpable el jefe, sino los subordinados, que se repartieron el calzado a su gusto.

Con lo cual vino a decir que el jefe es un cero a la izquierda.

Fué aprobado el informe con las indicaciones hechas por los compañeros Perezagua y Merodio.

Proponía la Comisión de Gobernación que a don Rafael Pineda, inspector de los servicios de carruajes, conducción de materias explosivas y y puestos públicos se le nombrase encargado de la vigilancia de la puerta lateral de entrada a la Casa Consistorial é Instituto de Vacunación, y que para el desempeño de aquellos servicios y de inspector de andamios se designase a don Marcelino Gómez.

Y había un voto particular en que los compañeros Perezagua y Cerezo proponían para el último de dichos cargos a don Juan Redondo.

El compañero Merodio propuso que el asunto quedase sobre la mesa, porque necesitaba estudiarle detenidamente; pero hubo quienes se opusieron y fué desechada su petición por dieciséis votos contra nueve.

El señor Echevarría (A.) dijo que no estaba conforme con el voto ni con el informe y que la nueva plaza debía proveerse por oposición y con gente de la casa para que no se dijera que había empleados que entraban por la puerta falsa.

El compañero Cerezo, después de advertir que estaría conforme con el señor Echevarría si no fuera por la urgencia de la provisión, manifestó que el propuesto señor Gómez debía ser eliminado, toda vez que pasaba de los cuarenta años, edad fijada como máximo por la base segunda del informe. Añadió que el señor Gómez había estado el año 73 en la insurrección carlista y que en la Comisión de

Estadística existían padrones según los cuales había nacido aquél en 1859 y tenía, por lo tanto, cuarenta y cuatro años.

El señor Echevarría (J.) negó que el señor Gómez, cuya partida de bautismo había visto, pasara de cuarenta años, y dijo que el compañero Perezagua también llegó a ver la partida.

El compañero Perezagua declaró que había visto la partida presentada por el señor Aréizaga, pero que esto no quitaba para que el documento, no incluido en el expediente, resultase falso.

El señor Echevarría (A.) sostuvo también que el señor Gómez tenía más de cuarenta años.

El compañero Merodio propuso que el asunto volviera a la Comisión para que se viera lo que había de cierto con respecto a la edad.

Puesta a votación la proposición de Merodio, fué desechada por diez y ocho votos contra nueve.

Pero en aquel momento presentó el compañero Cerezo un documento de la Sección de Quintas, y en él se vió que el señor Gómez había sido sorteado el año 1879. (Asombro general).

—En vista de este dato—dijo el señor Mogrovejo—retiro mi firma del informe.

El compañero Pascual: Para el señor Mogrovejo, cuya buena fe ha sido sorprendida, es honroso el acto que acaba de realizar. Lo que procede ahora es que el asunto vuelva a la Comisión.

Así se acordó, siendo descartado, como aspirante, el señor Gómez.

Y todos nos quedamos pensando en la partida de bautismo y recordando aquello de «¡Mucho ojo, que hay viles falsificadores!»

La Comisión de Industrias daba cuenta de haber quedado desierto por segunda vez el concurso anunciado para el suministro de piezas de latón con destino al servicio de aguas.

Se promovió discusión en la que tomaron parte los señores Mogrovejo é Ituarte y los compañeros Merodio y Perezagua.

De la discusión vine a sacar en limpio que las cañerías de agua están obstruidas por los residuos de mineral que son arrojados a la ría; que las llaves de reducción no sirven para maldita de Dios la cosa, y que el señor Menjón, a quien se le ocurrió la idea de las llaves, había dado una pitada.

El compañero Merodio llamó la atención del Ayuntamiento sobre el abuso de los dueños de lavaderos de mineral, y el señor presidente anunció que tenía acordado el nombramiento de guardas jurados para acabar con dicho abuso.

La Comisión de Gobierno interior proponía el nombramiento de varios ordenanzas.

El compañero Carretero propuso a un empleado que llevaba en el Municipio diez y ocho años de servicio.

Fué desechada esta proposición por catorce votos contra ocho.

La minoría socialista presentó una moción proponiendo que la banda municipal asistiese a la fiesta obrera de 1.º de mayo.

El señor Zuazo se mostró conforme.

El compañero Perezagua: Ya que nosotros estamos conformes con que la banda concurre a la fiesta del 2 de mayo, nada más natural que la mayoría, en justa correspondencia, vote en favor de nuestra moción.

Esta es votada y lleva trazas de triunfar, cuando resulta que no hay número suficiente de concejales.

Hasta otra.

BUZON OBRERO

Abusos.—Cuanto más abusos se denuncian en LA LUCHA DE CLASES, más cometen los caciques de estas minas.

La Compañía Luchana-Mining tiene en la mina «Manuelas» un encargado que es de lo más ruin que se conoce.

Hace pocos días despidió a unos cuantos obreros—hubo quinta, como vulgarmente dicen aquí,—y tanto reparo puso en la selección, que dejó sin trabajo a los más ancianos.

Al mismo tiempo, ó pocos días después, admitió nuevo personal.

Total, un abuso. Vamos con otro.

El mismo encargado, sin duda para que la Compañía le aumentase el sueldo por lo bien que defiende sus intereses, trató de regalar a los obreros un vagón más en las tareas.

Ellos se negaron, y el encargado, temiendo acaso un conflicto, les dijo que si no querían aceptar el aumento, trabajasen de toque a toque, condición que fué admitida desde luego porque así no se desgasta tanto la fuerza muscular.

Haga por enmendarse dicho encargado, pues a más de ganarse con su mala conducta el odio de los trabajadores, le puede ocurrir que éstos, una vez organizados, le hagan perder la pitanza que hoy gana con tan malas artes.

Y vamos con otro tal.

Un capataz de la mina «Mora», llamado Diego Echevarría, trató cruelmente, golpeándole y arrojándole al suelo, a un obrero impedido, porque éste le llamó «Cabeza de oro», mote que aquél lleva de antiguo.

Corrija también el capataz citado, y trate con mas blandura a los obreros, si no quiere verse a menudo en las columnas de este periódico.

Para corregir estos y otros abusos basta la organización de los trabajadores, que dará al traste con los privilegios.—El Corresponsal.

La Arboleda, 9 febrero 1903.

Persecución injusta.—El día 4 del corriente fué citado por el Juzgado de primera instancia para prestar declaración sobre unos sucesos ocurridos en Erandio el día 23 ó 24 del año próximo pasado, sucesos de los que ni aun conocimiento tengo, y con motivo de los cuales tratan de traerme y llevarme sin que yo pueda comprender cuál es la intención de los denunciantes. ¿Qué seguridad tendrán éstos en lo que dicen, cuando ni siquiera saben el día en que los sucesos ocurrieron?

El sistema adoptado por la Sociedad Franco-Española contra los que nos significamos en la huelga, y que consiste en traernos a vueltas constantemente, no nos coge de susto; pero si esa Sociedad está indignada porque no encuentra obreros aptos que se atrevan a cometer una indignidad yendo a prestarla sus servicios, constela que no es nuestra la culpa, sino de su terquedad y de su confianza en que iríamos a pedirle trabajo como quien pide una limosna.

No me arredro por estar procesado; antes al contrario, me hallo muy tranquilo, porque espero que los tribunales, no encontrando culpabilidad, nos absolverá a todos los que injustamente hemos atravesado, por la misma causa, las puertas del hotel de Larri-naga.

Dos años he residido en el Desierto de Erandio; conocido soy de toda la barriada, y los vecinos de ésta podrán responder de mi conducta. ¿Para qué más? Pero los trastornos y los daños que a mis compañeros y a mí se nos originan son muchos, y nada más justo que alguien los pague para que no se diga siempre que la cnerda se rompe por lo más delgado.

El día 30 del mes últimamente transcurrido, fueron detenidos los compañeros huelguistas José Cárcamo y Emilio Gutiérrez. ¿Por qué? Pues por una cuestión que hubo, según se dice, el pasado mes de junio. ¿Cabe pensar que residiendo ambos en la misma localidad, no haya habido tiempo de detenerlos hasta pasados seis meses? Ahí está el juego de la Franco-Española, que pretende no dejarnos trabajar y hacernos todo el daño posible.—C. Marugán.

Bermeo, 10 febrero 1903.

Sociedad de Fogoneros, Marineros y similares «La Razón», de Santander

Habiendo pedido esta Sociedad repetidas veces a la Cámara de Comercio, armadores y consignatarios, que se entendieran con ella en vez de hacerlo con los que en este puerto se dedicaban al embarque de personal, y no teniendo contestación satisfactoria ninguna a esas peticiones, había el pensamiento de adoptar algunas medidas en defensa de los asociados; pero afortunadamente no se ha necesitado, pues en la asamblea celebrada el día 4 del corriente se presentó el único individuo que en este puerto se dedicaba ya a ese negocio, solicitando su inscripción en la Sociedad y renunciando voluntariamente a seguir realizando esas labores.

En vista de esto, en la citada asamblea se nombró embarcador, en representación de esta colectividad, al compañero Manuel Rivas Muro, al que deberán dirigirse en lo sucesivo todos aquellos compañeros que se encuentren desembarcados.

Esto puede considerarse como un triunfo para la colectividad, y lo ponemos en conocimiento de cuantos se dedican a la navegación y de las Sociedades hermanas, por medio de este semanario, rogando al mismo tiempo la reproducción de esta noticia en la Prensa obrera.

LA DIRECTIVA.

«Tipográfica Popular»

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado en su última reunión pedir a sus accionistas el quinto dividendo de un 10 por 100 que completa el 80 de la acción, debiendo hacerlo efectivo antes del 20 del corriente.

Bilbao, 4 de febrero de 1903.—EL SECRETARIO, Juan Pérez.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

En asamblea celebrada el domingo último por la Agrupación Socialista fueron aprobadas las cuentas, la gestión del Comité y la de los concejales del Partido.

La forma de conmemorar el próximo aniversario de la proclamación de la Commune de París quedó a juicio del Comité.

La colecta hecha finalmente para acciones de EL SOCIALISTA diario produjo 6,50, pesetas.

La Sociedad de Moldeadores, en junta general ordinaria celebrada el día 8 del mes corriente, aprobó las cuentas del trimestre, el movimiento de asociados y la gestión de la Directiva.

Esta quedó renovada en la siguiente forma:

Fermin Zugazagoitia, presidente; Andrés Abáso, vicepresidente; Juan Serrano, secretario; Juan Crespo, contador; José Zúñiga, tesorero; Juan Arrugaeta, Eugenio Robles, Simón Mina y Aurelio Blanco, vocales.

Comisión revisora: Arturo Alares; Santiago Almundi y Dionisio Echevarría.

Se acordó hacer público en la prensa obrera que la asamblea había visto con gusto el resultado obtenido por los moldea-

dores del taller de Averly, para demostrar de este modo que en la Sociedad no existe la camarilla de que han hablado ciertos entes.

La Sociedad de Cordeleros de Vizcaya, en asamblea celebrada el día 3 del mes actual, aprobó las cuentas del último trimestre y renovó la Junta Directiva en la siguiente forma:

Jesús Ceballos, presidente; Gregorio Viguri, vicepresidente; Manuel Llanos, tesorero-contador; Ruperto Jayo, secretario; José Calvo, y Alejandro Vinda, vocales.

Estos compañeros, al tomar posesión de sus cargos, saludan á cuantos luchan por la causa de los oprimidos.

La correspondencia á nombre del presidente, Plazuela de los Tres Pilares, 39, 1.º, (Centro Obrero).

La Sociedad de Oficios Varios de Bilbao, celebró asamblea el día 1.º del corriente en su domicilio social, Centro Obrero, quedando constituida la Junta Directiva en la siguiente forma:

José S. Padró, presidente; Simón Nájera, vicepresidente; Arturo Rouco, tesorero; Emilio S. Pedro, secretario; Víctor García, y Segundo Zabala, vocales.

Comisión revisora: S. S. Sebastián, C. Campos y G. García.

En dicha asamblea se votaron cinco pesetas para el compañero Güénaga y otras cinco para la huelga de la Franco-Española.

Erandio

La correspondencia para la Agrupación Socialista y los paquetes de periódicos se dirigen en adelante á nombre de Gregorio Aguirre, calle de Obieta, número 2, tienda.

Se ruega la reproducción de estas líneas á los periódicos obreros.

Sestao

En asamblea ordinaria celebrada por la Sociedad de Caldereros el día 1.º del mes corriente fueron aprobadas las cuentas del trimestre y se renovó la Junta Directiva, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Alfonso Revuelta, presidente; Luciano Arredondo, vicepresidente; Evaristo Fernández, secretario primero; Salvador Gil, secretario segundo; Mauro Ozaita, tesorero; Agustín Mendizábal, contador; Ciriaco Cerro, Manuel Montes, Mateo Maguregui; Pablo Arredondo, B. M., José María Uría, José López, Antonio Pereira y Telesforo Agusquaguirre, vocales reanudadores de Deusto, Dos Caminos, Bilbao, Zorroza, Baracaldo, Ortuella, Erandio y Sestao.

Para el cargo de delegado á la Federación local fué nombrado Angel Salvador.

La Junta Directiva se reunirá todos los domingos.

La Arboleda

El domingo se celebró en el frontón de esta barriada el anunciado mitin organizado por la Sociedad de Barrenadores de Arnabal.

Presidió el acto Enrique Celaya, presidente de la Sociedad organizadora, é hicieron uso de la palabra Pascual Martínez, Luis Riñón é Hipólito Villanueva, pertenecientes los tres á la Agrupación Socialista de Bilbao.

Por la noche se celebró en el Centro Obrero un te organizado también por la referida Sociedad.

Presidió Celaya y dirigieron la palabra á los concurrentes José Pérez, Vicente Martínez, Pascual Martínez, Luis Riñón, el abogado Blancas Lafore é Hipólito Villanueva.

Cantáronse himnos socialistas y reinó la mayor alegría hasta las once de la noche, hora en que se dió por terminado el acto.

Gallarta

La Sociedad Artístico-Literaria celebró el domingo una función teatral en el teatro Lecuna á beneficio del compañero Güénaga.

Se puso en escena el drama *La Huelga*, y los aficionados que tomaron parte en la representación obtuvieron muchos aplausos. La concurrencia fué muy numerosa.

Santander

La Federación local de Sociedades Obreras ha dirigido al Ayuntamiento una instancia en la que pide que á la mayor brevedad posible sea puesto en ejecución un acuerdo adoptado en sesión municipal de

24 de julio de 1901 y que consiste en conceder la jornada de ocho horas á todos los obreros del Municipio.

Asturias

En virtud de un acuerdo tomado en junta general por la Sociedad de Panaderos de Oviedo, se hace público que José García (a) *Torin*, secretario que fué de dicha Sociedad, se ha guardado 10 pesetas que se le entregaron para girarlas al Centro Obrero de Sestao, para ayuda de los gastos de la huelga de Altos Hornos.

Esteban Montila, también panadero, que trabaja ahora en Sama, extesorero de la Sociedad, se marchó de Oviedo con 62 pesetas hace cuatro meses.

A estos individuos, por más que se hizo para que reintegraran el dinero que se llevaron, no se les pudo sacar ni un céntimo.

Que los trabajadores les den el pago que merecen por su indigna acción.

Se ha visto en la Audiencia la causa que se siguió á nuestro correligionario Luis Miranda por supuestas injurias al alcalde de Mieres.

La sentencia ha sido absolutoria, y por ello felicitamos al compañero Miranda.

Cataluña

El martes de la anterior semana se declararon en huelga los obreros tintoreros de Barcelona.

Piden el establecimiento de la jornada de nueve horas, en vez de las diez que hasta la fecha han venido trabajando.

Una de las razones, justísima como todas, en que fundan su demanda los obreros tintoreros, consiste en que con la reducción de la jornada, se conseguiría dar colocación á gran número de compañeros que hoy, por carecer de ella, atraviesan una vida de continuos sufrimientos.

Los burgueses se negaron á reconocer la razón de los trabajadores.

La huelga es general en las sesenta ó setenta fábricas del ramo, excepto en cuatro, cuyos burgueses han concedido la jornada de nueve horas.

La Federación Obrera Local de Sabadell ha tomado el acuerdo de fundar una Cooperativa de producción colectiva.

En reunión de Juntas Directivas que se celebró el día 2 del mes corriente en Villanueva y Geltrú para constituir el Centro Obrero, quedaron adheridas cuatro colectividades.

Se espera el inmediato ingreso de seis ó siete más, y á este efecto se habrá celebrado ayer otra reunión.

Alicante

La Sociedad de Obreros marítimos ha acordado ingresar en la Federación de fonderos, paleros y oficios similares.

Palma

La Federación local de Sociedades Obreras trata de constituir un Montepío exclusivamente para los obreros federados.

SUSCRIPCIÓN

abierta por el Comité de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya á favor del compañero José Güénaga, sentenciado á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y ciento cincuenta pesetas de multa.

	Pesetas
Suma anterior.	184,35
BILBAO	
Varios parroquianos del café de Murga, 1,05; José San Pedro, 0,50; De codillos de cuatro tresillistas del café Murga: Ramón Bilbao, 1,15; Ramón Bilbao, 2.—Suma total.	4,70
Total.	189,05

Se reciben donativos en los establecimientos de Merodio, Cerezo, Perezagua y Salsamendi.

REUNIONES

Agrupación Socialista de Begoña
Esta Agrupación celebrará asamblea extraordinaria el día 28 del corriente, á las

ocho de la noche, en su domicilio social, Mazas, 15, para tratar de asuntos electorales.

Sociedad de Cargadores del Muelle de Bilbao

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 15 del corriente, á las diez de la mañana, en el domicilio social (Centro Obrero), Tres Pilares, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del cuarto trimestre para su aprobación.
- 4.º Renovación de parte de la Junta Directiva.
- 5.º Renovación de la Comisión revisora de cuentas.
- 6.º Admisión de socios.
- 7.º Proposiciones generales.

Sociedad de Forjadores y Martilladores de Vizcaya

Habiendo sido suspendida la junta general ordinaria del día 25 del mes pasado, la Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado celebrarla el día 22 del corriente, á las nueve de la mañana, en su domicilio social (Centro Obrero), Tres Pilares, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Discusión del Reglamento de la organización en proyecto.
- 6.º Renovación de cargos.
- 8.º Proposiciones generales.

Centro Obrero de Sestao

La Junta Administrativa de este Centro convoca á asamblea ordinaria á los compañeros que componen las distintas Sociedades del mismo para el 14 del corriente, á las ocho de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas.
- 4.º Gestión de la Junta Administrativa.
- 5.º Proposiciones generales.

Sociedad de Cilindradores y similares de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará asamblea general ordinaria en su domicilio social de Sestao, calle de Rivas, 39, 1.º, el domingo 15 del actual, á las tres de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Movimiento de afiliados.
- 4.º Conveniencia de nombrar una subcomisión en Bilbao.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Proposiciones generales.

Se ruega á los asociados y no asociados la más puntual asistencia.

Agrupación Socialista de Erandio

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria, hoy, sábado, á las ocho de la noche, por segunda convocatoria y con el número de afiliados que acuda.

Agrupación Socialista de Deusto

Esta Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria el día 15 del presente, á las dos de la tarde.

Dada la importancia de los asuntos que se han de tratar, se recomienda la más puntual asistencia.

Sociedad de Obreros Mineros

La Sección de Obreros Mineros del Regato celebrará junta general el día 18 del corriente, á las siete de la noche, en su domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Subcomisión.
- 2.º Estado de cuentas del segundo semestre del año anterior.
- 3.º Proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos que se han de tratar, se ruega á todos los asociados la puntual asistencia.

Sociedad Tipográfica y de Oficios similares de Bilbao

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria, continuación de la anterior, el domingo 15 del corriente, á las tres y media de la tarde, en el domicilio social, para discurrir proposiciones generales.

Dada la importancia de las proposiciones presentadas, no dudamos que los asociados asistirán con puntualidad.

Sociedad de Obreros Zapateros de Bilbao

Esta Sociedad convoca á todos los del oficio á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de los corrientes, á las ocho de la noche, en su domicilio social, Centro Obrero, en la que la Comisión de propaganda domiciliaria dará cuenta de sus trabajos y expondrá la conducta que conviene seguir en lo sucesivo.

Como el asunto es de gran importancia, confiamos en que la reunión ha de verse muy concurrida por parte de los interesados.

PUBLICACIONES

De todos los libros que lleva publicados la casa editorial de Sempere y Compañía, el más importante y de mayor mérito es *Mi viaje alrededor del mundo (Estudios de un naturalista)*, que ahora se ha puesto á la venta. Darwin, el famoso autor de *El origen del hombre*, hizo en su juventud un viaje alrededor del mundo, que fué la base de su inmensa cultura, pues le permitió realizar nuevas y portentosas observaciones en todo el globo terráqueo.

Este viaje lo realizó Darwin en un buque de vela y duró seis años. Durante este tiempo el portentoso sabio inglés estudió la vida, lo mismo en el fondo de los mares que en las cumbres de los Andes, ó en las soledades de las selvas americanas, y el producto de esta gigantesca observación fué el libro que acaba de publicar la casa Sempere.

El gran Darwin cuenta sus aventuras de viaje, sus estudios sobre animales, minerales y plantas y las observaciones acerca de los pueblos salvajes, que fueron el primer fundamento del célebre sistema que tan famoso hizo su nombre.

Mi viaje alrededor del mundo, de Darwin, cuesta en el extranjero cerca de veinticinco francos. La única edición española que existía costaba en las librerías diez y siete pesetas.

La casa Sempere publica ahora el hermoso libro de Darwin á *dos pesetas*, formando dos gruesos volúmenes de compacta lectura y esmerada traducción, hecha por don Constantino Piquer.

Por dos pesetas se adquiere una obra que puede figurar lo mismo en las bibliotecas de los sabios que en las modestas librerías de los obreros, pues es como la Biblia de un gran patriarca de la ciencia.

Los dos volúmenes de *Mi viaje alrededor del mundo* van adornados, como todos los libros de la colección Sempere, con un retrato del autor, y se venden en todas las librerías.

* *

Con el título de *Obligado por la burguesía* ha publicado un folleto nuestro estimado correligionario Rafael Salinas, de Málaga.

El folleto, en el que son refutados algunos sofismas burgueses, tiene un prólogo de José Lorite Castor, y se vende al precio de 25 céntimos.

Se destinará el producto de la venta, por partes iguales, al sostenimiento de LA UNIÓN SOCIAL y á la excursión de propaganda por Andalucía.

* *

Abono de los árboles frutales.—Estudio agronómico experimental por el doctor C. Giner. Es este un interesante folleto en el que después de demostrar la utilidad de los abonos en los árboles frutales, se hace un estudio de los factores que sostienen la vegetación de los mismos y modifican el efecto útil de los abonos, dándose las fórmulas especiales para cada frutal y relatando varias experiencias acompañadas de excelentes fotografías demostrativas de las grandes ventajas que ofrece el empleo del abono químico completo.

El folleto de que se trata puede ser adquirido dirigiéndose á la Redacción de *La Agricultura Española*, Plaza de Cajeros, 6, Valencia.

TARJETAS POSTALES

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, con el retrato de Marx, Pablo Iglesias, Liebknecht y Engels, al precio de 15 céntimos cada cinco ejemplares.